



**DILIGENCIA QUE EMITE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL PARA LA CONVOCATORIA DE 10 OFICIALES DE PARQUES Y JARDINES POR EL PROCESO DE PROMOCIÓN INTERNA**

Con fecha 27 de enero de 2025, se publicó en la página web el acta nº 11 del tribunal para la selección de 10 oficiales de parques y jardines por promoción interna celebrada el 27 de enero de 2025.

Posteriormente, se evidencia un error material de transcripción que afecta al nombre de varias personas propuestas en el nombramiento que, de acuerdo con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones públicas podrán rectificar en cualquier momento de oficio, o a instancias de los interesados, los errores materiales, de hecho, o aritméticos existentes en sus actos, procede a subsanarse, de tal manera que:

Donde dice:

"(...)

3	(...)	<b>ELEGIDO DEL</b>	(...)
4	(...)	(...)	(...)
5	(...)	<b>HERNANDO</b>	(...)
6	(...)	(...)	<b>ALBERTO</b>

(...)"

Debe decir:

"(...)

3	(...)	<b>DEL EGIDO</b>	(...)
4	(...)	(...)	(...)
5	(...)	<b>HERRANDO</b>	(...)
6	(...)	(...)	<b>ALBERTO JOSÉ</b>

(...)"

Y para que así conste, se firma en Alcorcón, a 17 de febrero de 2025

LA SECRETARIA

EL PRESIDENTE